

PARTIDAS RELACIONADAS CON EL SECTOR

		2009	2008	DIFERENCIA
a. Sector de la Marroquinería	(Capítulo VII de gastos)	72.000	190.000	-118.000
b. Subvención Centro Tecnológico La Piel	(Capítulo VII de gastos)	356.000	386.000	-30.000
c. Sosténimiento Administradora de la Marca	(Capítulo IV de gastos)	72.000	25.000	47.000
d. Venta terrenos Centro Tecnológico	(Capítulo VI de ingresos)	356.000	386.000	-30.000
	TOTAL	144.000	215.000	-71.000

a: dinero exclusivo para el sector. En el 2006 se destinó a la "campaña promocional de la marca"

b - d: importes ficticios, compensación contable por la cesión de la parcela municipal al Centro Tecnológico

c: se ha incrementado por acuerdo con los empresarios hasta decidir el futuro de la administradora